

---

## [Tailandia: el proyecto de “Ley de bosques comunitarios” amenaza con desalojar a las comunidades rurales que habitan zonas de conservación de bosques](#)

El proyecto de Ley de bosques comunitarios de Tailandia, que pretendía ser un marco formal para definir los derechos de las comunidades a co-administrar las zonas de bosques, ha dado un giro irónico y ahora amenaza con desalojar a las comunidades rurales, en especial los pueblos étnicos que viven en las montañas y las zonas de conservación de bosques.

El 15 de setiembre de 2005, un comité conjunto de ambas cámaras parlamentarias encargado de estudiar el proyecto de ley decidió la prohibición de los bosques comunitarios en las “zonas de bosques primarios”. El comité votó a favor de la propuesta presentada por el ministro de Medio Ambiente, Yongyuth Tiyapairat, de establecer “zonas especiales de bosques” en las que se prohíben las actividades humanas, incluidos los bosques comunitarios.

La decisión del comité significa que una vez que el proyecto sea ley todos los asentamientos humanos en esas zonas de bosques deberán ser desalojados. Según Yongyuth, una zona especial de bosques es aquella cuya pendiente es mayor de 30°, tiene gran diversidad biológica y está situada en zona de montaña.

Hay cerca de 2,8 millones de hectáreas de ese tipo de bosques en todo el país, la mayoría situados en zonas de conservación de bosques entre las que se cuentan parques nacionales, refugios de vida silvestre, cuencas clasificadas y zonas donde la caza está prohibida. Aunque no existen cifras claras, se cree que en estas zonas, distribuidas en todo el país, viven y se sustentan un millón de familias, incluidas comunidades étnicas.

Más de diez años de borradores y negociaciones entre el gobierno, grupos de comunidades locales y organizaciones no gubernamentales (ONG) desembocaron en el proyecto de ley de bosques comunitarios, que significaría que por primera vez se reconoce en la legislación tailandesa la situación legal de las comunidades que viven en y cerca de las Reservas Forestales Nacionales de Tailandia para que utilicen, manejen y protejan sus bosques en cooperación con el Real Departamento Forestal (RFD por su sigla en inglés).

El proyecto de ley de bosques comunitarios es también uno de los primeros en utilizar un mecanismo constitucional que permite a las personas del lugar proponer legislación, para lo que se necesita el respaldo de 50.000 firmas. Con la ayuda de habitantes de todo el país se recogieron 52.698 firmas y a principios de 2000 se presentó al Parlamento dicho proyecto.

La cámara baja del Parlamento aprobó el proyecto, pero luego la cámara alta (el Senado) lo rechazó y propuso modificaciones. Por consiguiente, éste pasó a estudio de un comité conjunto con integrantes de ambas cámaras.

Permsak Makarabhirom es un académico de la Universidad de Kasetsart dedicado a los bosques.

---

También integró otro comité que analizó el proyecto de ley y declaró que la propuesta de “zona especial de bosques” del comité parlamentario conjunto revierte la intención original del proyecto al excluir a las comunidades que viven en las zonas de bosques protegidos y viola los derechos de las comunidades que dependen de los bosques.

Makarabhirom dijo que el proyecto “contradice el espíritu de la Constitución de Tailandia, cuyo artículo 46 defiende los derechos de la población local al manejo de los recursos naturales”.

Hay más de 8.000 “bosques comunitarios” en todo el país, utilizados, protegidos y manejados por comunidades locales, en algunos casos a lo largo de varias generaciones. Se pretendía que el proyecto de ley legalizara estas zonas de bosques comunitarios y otorgara reconocimiento legal a los esfuerzos de los residentes locales por conservar los bosques.

Sin embargo, el Real Departamento de Bosques y algunos grupos conservacionistas se han opuesto sistemáticamente a la propuesta del proyecto de ley de establecer bosques comunitarios dentro de las zonas de bosques protegidos. En su prisa por convertir bosques de reserva en zonas protegidas, el Real Departamento Forestal demarcó muchas zonas ocupadas y utilizadas por personas del lugar y las declaró parques nacionales y refugios de vida silvestre. La situación resultante es que la mayoría de las zonas protegidas de Tailandia están rodeadas o parcialmente ocupadas por una población local alienada que siente que le han arrebatado sus legítimos derechos de propiedad.

El Real Departamento Forestal prefiere desalojar a las personas que viven en los bosques o imponerles severas restricciones en cuanto a su uso. No obstante, hasta ahora el enfoque del Departamento no ha logrado impedir la continua deforestación de los restantes bosques de Tailandia causada por el maderero ilegal generalizado, que involucra poderosos intereses comerciales; tampoco ha logrado brindar apoyo al sustento de las comunidades rurales.

Además, los anteriores intentos del Estado de reasentamiento forzado de las comunidades que viven en los bosques más que nada han aumentado el empobrecimiento de las comunidades locales, empeorado los conflictos rurales y provocado mayores pérdidas de bosques, pues las personas desplazadas talan otros bosques de otros lugares.

Varias comunidades aldeanas encuentran su sustento en la agricultura combinada con otras actividades entre las que se incluyen trabajos zafrales en zonas urbanas. La potencial generación de ingresos de los bosques comunitarios es aceptada hoy ampliamente, en particular para las familias más pobres económicamente -cuyos ingresos están limitados por sus pequeñas parcelas, el bajo nivel de educación o la edad avanzada-, que pueden acceder a los productos no madereros del bosque.

Decho Chaiyapap, coordinador de los Bosques Comunitarios del Norte de Tailandia, una coalición de ONG y agricultores de esa zona, con sede en Chiang Mai, afirmó que los aldeanos no estaban de acuerdo con la resolución del comité conjunto puesto que restringe tanto su acceso a los bosques como su posibilidad de practicar la agricultura en esas zonas. “No queda claro quién ni cómo definirá específicamente las ‘zonas especiales de bosques’. Por lo tanto no podemos decir con certeza cuántas familias se verán afectadas”, dijo.

Cabe también preguntarse si el comité conjunto tenía mandato legal para modificar un proyecto de ley que ya había sido aprobado por la cámara baja del Parlamento. La solicitada enviada por grupos de la sociedad civil al primer ministro Thaksin Shinawatra declara que “Las modificaciones del comité conjunto violan el anteproyecto de ley de bosques comunitarios aprobado en el Parlamento,

---

que permite el establecimiento de bosques comunitarios en zonas de bosques protegidos”. La carta afirma también que la propuesta del comité sobre zonas especiales de bosques constituye una violación del espíritu del anteproyecto de ley de “apoyar la administración local de las zonas de bosques tanto dentro como fuera las áreas de conservación de bosques, puesto que la administración de los bosques a cargo exclusivo del Estado no solamente ha demostrado ser ineficaz sino que también ha agudizado la destrucción de los bosques de Tailandia”.

Por Noel Rajesh, Universidad de Chiang Mai, Unidad de investigación social y ambiental (USER), correo-e: [rajesh@sea-user.org](mailto:rajesh@sea-user.org)